



**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA  
COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE  
LX LEGISLATURA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 numeral 1; 45 numeral 6 incisos *d* y *g*, de la Ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, así como con el artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, se citó a la Tercera Reunión de Trabajo a los integrantes de la Comisión de Juventud y Deporte el **día 13 de Diciembre de 2006**, en la Salón "B" del Edif. "G" Los Cristales, a las catorce horas con veinte minutos, para desahogar los asuntos de su competencia bajo el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
  
2. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN.
  
3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LAS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO PRESENTADAS EN LA PASADA LEGISLATURA POR LOS CUALES SE SOLICITA QUE:



I. SE EXHORTE AL PODER EJECUTIVO FEDERAL A CREAR UN PROGRAMA FEDERAL DE APOYO A LA JUVENTUD.

II. LA CONADE CUMPLA LA CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO DESTINADO AL OTORGAMIENTO DE UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO VITALICIO A LOS DEPORTISTAS QUE, EN REPRESENTACIÓN OFICIAL, OBTENGAN O HAYAN OBTENIDO UNA O MÁS MEDALLAS EN JUEGOS OLÍMPICOS O PARALÍMPICOS.

III. LOS TITULARES DE LA SEP Y DE LA CONADE IMPULSEN LA CREACIÓN DE UNA COORDINACIÓN ENCARGADA DE VIGILAR EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA FÍSICA EN LAS ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PRESENTADA EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, POR LA CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL A CELEBRAR UN CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD PARA QUE EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA SE PROMUEVAN E INSTAUREN LAS ACCIONES Y LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL DIRIGIDOS AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD.



5. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA MINUTA PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS MARÍA ELENA ORANTES LÓPEZ Y JORGE KAHWAGI MACARI EN LA PASADA LEGISLATURA.

6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LAS MINUTAS PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS JOSÉ ALONSO MUÑOZ MUÑOZ Y JAZMÍN ELENA ZEPEDA BURGOS EN LA ANTERIOR LEGISLATURA.

7. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN DE LA MINUTA PRESENTADA POR LA DIPUTADA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, EN LA ANTERIOR LEGISLATURA. TURNO CONJUNTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE SALUD, Y DE JUVENTUD Y DEPORTE.

8. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD Y EDUCACIÓN.

9. ASUNTOS GENERALES.

La presidenta diputada Elizabeth Morales García, dio la bienvenida a los miembros de la Comisión y les hizo mención a los diputados presentes que la reunión tenía tres aspectos fundamentales:



1. Los rezagos de la Legislatura anterior: cuatro minutas, cuatro puntos de acuerdo, los cuales había que finiquitar y dictaminar con la aprobación del pleno;
2. El presupuesto, como el más importante de los temas a tratar, y;
3. Asuntos generales.

Cedió el turno al Diputado Secretario Francisco Elizondo Garrido: quién procedió al pase de lista de asistencia y verificación de quórum. En la cual se registraron 16 compañeras y compañeros diputados, por lo cual se declaró que había quórum.

La Presidenta Diputada Elizabeth Morales García les explicó que los cuatro puntos de acuerdo y las cuatro minutas, venían de la Legislatura anterior.

La metodología que utilizó la Comisión fue la siguiente: Se reunió la Mesa Directiva el 9 y el 16 de noviembre para analizar los cuatro puntos de acuerdo y se les entregó a cada diputado, posteriormente se hizo un dictamen por parte de la Secretaria técnica de cuál era lo que como Comisión se podía percibir; mismo que contemplaba cada una de las minutas, de los puntos de acuerdo y cual podría ser la posición de la comisión. Se les hizo llegar a cada representante de cada fracción parlamentaria,



representados en la Mesa Directiva, para que a su vez los consensuen con los diputados de sus fracciones.

En la reunión del 16 de noviembre, ya traían el comentario, el punto de vista de cada una de sus fracciones y entonces se buscaron coincidencias y se procedió a votarlas.

Explicado el procedimiento se someten a consideración del pleno de esta comisión dichos puntos de acuerdo.

El primer punto, la mayoría consideró desecharlo porque el Instituto Mexicano de la Juventud creó para el 2006 un programa de apoyo a la juventud y que ya está contemplado en ello.

El siguiente punto de acuerdo para que la CONADE dé cumplimiento a la constitución del fideicomiso destinado al otorgamiento de un reconocimiento económico vitalicio a los deportistas que en representación oficial obtengan o hayan una o más medallas en Juegos Olímpicos o Paralímpicos.

El procedimiento que siguió la Mesa Directiva fue cumplir con la propuesta de reunirse con los representantes de las asociaciones de medallistas olímpicos y paralímpicos, se platicó con ellos, para conocer sus necesidades y su planteamiento. De acuerdo al estudio que hizo cada una de las fracciones parlamentarias en la Mesa Directiva, el



punto de acuerdo se desecha, porque debe de ser en el Presupuesto de Egresos de la Federación donde este considerado este rubro. A lo cual se hizo el compromiso de buscar garantizar que sea vitalicio y que se les pague. Al votarlo, la mayoría estuvo por la afirmativa.

El segundo punto de acuerdo por que se exhorta al titular de la SEP y al director de la CONADE impulsen la creación de una coordinación encargada de vigilar el fomento y la educación y cultura física en las escuelas de educación básica, se votó para que se deseché y dentro de nuestro programa de trabajo y lo retomemos. Ya que el punto como tal se tendría que desechar pero el espíritu lo tendríamos que retomar con el nuevo planteamiento que sea correcto. Se encontró la mayoría por la afirmativa para que se deseché el punto de acuerdo.

Punto de acuerdo Análisis y discusión del proyecto de dictamen positivo de la proposición con punto de acuerdo presentada en la anterior Legislatura por lo cual exhorto al titular de Instituto de la Juventud del Distrito Federal, a celebrar un convenio con el Instituto Mexicano de la Juventud para que en esta entidad federativa se promueva e instale las acciones o programas del Gobierno federal dirigidos al desarrollo integral de la Juventud. Se considero viable la propuesta y la mayoría estuvo por la afirmativa.



Continuando con los rezagos de la anterior Legislatura, la Presidenta diputada Elizabeth Morales García explicó que las minutas, llevan un procedimiento, ya que tienen una Cámara de origen. En este caso, fue la Cámara de Diputados en la anterior Legislatura; después pasan a la Cámara revisora que fue la Cámara de Senadores. La Cámara de Senadores hizo un dictamen que fue votado, aprobado y después fue regresado a la Cámara de Diputados de la LX Legislatura, para proceder al respecto. Al regresarlos, ya tienen un dictamen previo de la Cámara de Senadores.

El primero es análisis y discusión del proyecto de dictamen positivo de la minuta presentada por los diputados María Elena Orantes López y Jorge Kahwagi Macari, los cuales hay que pasarlos al Pleno de Cámara de Diputados y votarlos para que finalmente ya sean una reforma de ley. Todos votaron por la afirmativa,

Análisis y discusión del proyecto de dictamen negativo de las minutas presentadas por los diputados José Alonso Muñoz Muñoz, esa es una y otra de Jazmín Elena Zepeda Burgos. Esta la está dictaminó el Senado en sentido negativo. La mesa directiva también la dictaminó en negativo. En este dictamen el pleno de la comisión optó por desecharlo, pero la Diputada Secretaria Daisy Hernández va a retomar la problemática, el espíritu que dio origen a esta iniciativa.

Se tiene la propuesta y se va a ver más adelante, de invitar a Decio De María por parte del fútbol e invitar a quien corresponda por parte del béisbol para encontrar



cómo sacar adelante lo que dio origen a esta iniciativa pero que no es a través de ese camino; la ley sí contempla lo que justamente están solicitando. Al estar la mayoría por la afirmativa se tomó como un acuerdo.

La cuarta minuta Análisis y discusión del proyecto de dictamen negativo, de la minuta presentada por la diputada Maqui Esther Ortiz Domínguez en la anterior Legislatura. Se turnó conjunto a la Comisión, a comisiones unidas de Salud y a la nuestra de Juventud y Deporte. La mayoría se encontró por la afirmativa para que se deseche este dictamen.

Tomó la palabra la diputada presidenta Elizabeth Morales García para indicar que del trabajo rezagado de la anterior Legislatura se tenían cuatro puntos de acuerdo, cuatro minutas y 11 iniciativas. Las 11 iniciativas quedan pendientes, ya que la Mesa Directiva y la secretaría técnica se encuentran elaborando un primer punto de vista acerca de cada una de ellas, mismas que se les harán llegar a los 30 miembros de esta Comisión, para que en la próxima reunión que se efectúe se puedan sacar si no las 11, se saquen la mayoría de ellas para no tener ningún trabajo rezagado.

En esta Legislatura, se recibió una primer iniciativa del diputado Felipe González Ruiz, en la cual se procedió por acuerdo de la mesa directiva; a invitar al diputado Felipe González Ruiz a la reunión de mesa directiva para que explicara el espíritu de su propuesta; como extracto de esa reunión se tomó como conclusión el que se apoye e





impulse a los municipios, para que los municipios a su vez apoyen el deporte. El dictamen que hace la secretaría técnica a la mesa directiva nos da que el planteamiento que hace, en proponer la reforma a la Ley de Cultura Física y Deporte, no va a pasar. Esta correcto en la propuesta, pero incorrecto en el procedimiento de los artículos que pretende modificar, mismo que se le hizo saber al Diputado y él aceptó.

El diputado Gregorio Barradas va a retomar esa iniciativa para buscar el camino correcto y lograr que se apruebe.

Se quedaron las 11 iniciativas pendientes, para desahogar en la siguiente reunión, para cualquier comentario se solicitó a los diputados que se acerquen a la Comisión para poder adelantar el trabajo.

Se procedió como segundo punto al Análisis y discusión del presupuesto de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Instituto Mexicano de la Juventud y Educación. Al iniciar este debate el diputado José Luis Aguilera Rico dijo: “al grupo parlamentario de Convergencia nos preocupa un tema que cuando nuestros coordinadores nos preguntan: ¿Cómo va tu Comisión? tenemos que contestar que no conocemos ni siquiera al encargado de la Conade, no tenemos una posición, una postura como Comisión de Juventud y Deporte ante el señor Carlos Hermosillo, que es el actual encargado de la Conade....



Preocupa cuándo nos vamos a reunir con Carlos Hermosillo, cuándo puede venir. Nosotros no tenemos ningún contacto, preocupa que solamente cuatro millones se le aumenten al deporte. Muchos estados de la República tienen el problema todavía con sus institutos del deporte, que no hay el contacto directo para ver cuánto se les va a apoyar a los estados. Esta Legislatura le está tocando vivir o nos va a tocar vivir muy rápido este presupuesto, pero es el saber cuándo nos vamos a volver a reunir, qué podemos discutir y con todas estas cifras no dice ninguna fuente venga Carlos Hermosillo a explicarnos dónde se va a aplicar ese recurso; digo, lo único que creció del año 2000 al 2006 fueron las acuáticas de Nelson Vargas; eso es lo que nos preocupa a los legisladores que estos presupuestos no se estén litigando a espaldas de la Comisión de Juventud y Deporte; preocupa, que se estén reuniendo en privado el presidente de la Comisión de Juventud y Deporte con Carlos Hermosillo". Continuó diciendo "yo haría una propuesta, como ya hice la de la auditoría a la CONADE, de una reunión con la Comisión Nacional del Deporte yo creo que es fundamental, no solamente con Carlos Hermosillo, sino con los que están detrás, ya que también conocen el aspecto general de lo que está pasando y casualmente están repitiendo los que estaban con Nelson Vargas, algunos de ellos, nos pueden explicar este presupuesto. Ojala pronto podamos tener una comparecencia con Carlos Hermosillo aquí en la Comisión".

A lo cual la presidenta diputada Elizabeth Morales García contestó: "siendo sumamente respetuosa, espero lleguemos a una buena forma de encontrar cómo



trabajar, con todo respeto compañero José Luis no ha venido a ninguna reunión de mesa directiva y ha mandado a su representante, quiero pedirles por favor que hagamos lo necesario para que saquemos esto más rápido". Propuso a consideración del pleno que Carlos Hermosillo se presentara el martes a las 6 de la tarde, porque ya está todo dispuesto para ello.

La diputada Alma Hilda Medina Macías manifestó su interés en convocar al director del Instituto Mexicano de la Juventud, ya que al enfocarse a deporte y juventud y problemas sociales, se necesita tener un poco más de información en los programas con los que se va a contar para este sector y no nada más caer como problemática de los jóvenes de alcoholismo, drogadicción y cuestiones así, es decir, problemas sociales más de raíz.

El diputado José Luis Aguilera Rico en derecho de réplica solicitó respeto, ya que representa a un grupo parlamentario en esta Comisión, como todos representan a un partido político. Señalo que esta mesa de trabajo no es un club de amigos. Ya que el fue presidente de la Comisión de Juventud y Deporte a nivel estatal y jamás dejó plantada a su Comisión en una sesión plenaria. Se ha justificado, como tiene derecho, ya que son 17 diputados en el grupo parlamentario de Convergencia, el mismo diputado indicó que tiene que atender dos Comisiones más, Zonas Fronterizas y Asuntos del Migrante, y a en paralelo a esta reunión de trabajo se encuentra sesionando en estos momentos, la Comisión de Ciencia y Tecnología. "Mis justificaciones sí han obedecido precisamente a trabajos legislativos, pediría respeto



no para José Luis Aguilera, sino para el grupo parlamentario de Convergencia. Represento a un partido político en el deporte en esta mesa de trabajo y lo que estamos solicitando es respeto simplemente a que se nos informe, en mi calidad de secretario, las reuniones que se tienen privadas con Carlos Hermosillo; que se nos informe por qué a los secretarios de la Comisión de Juventud y Deporte, como a sus integrantes, no se nos invitó a la reunión o a la toma de protesta de Carlos Hermosillo; ¿por qué se nos bloqueó en el sistema de invitaciones por parte de la Comisión de Juventud y Deporte?, porque eso dijo la CONADE el 20 de noviembre en la entrega del Premio Nacional del Deporte, y muchas otras cosas que tenemos dudas nosotros. Pedirle a nombre del grupo parlamentario de Convergencia tome en cuenta la propuesta que tenemos, para madurar en el diálogo. La CONADE no nos ha informado, no ha tenido ningún acercamiento, como muchas comisiones, que han estado en Los Pinos reunidos con sus directores, con sus secretarios. Al menos su servidor nunca ha sido citado, el secretario técnico me cita por Internet". El diputado solicito que a nombre del Partido de Convergencia se le dé este respeto y dejó en claro que se seguirá justificando las veces que sea necesario porque tiene que atender otro tipo de comisiones.

El diputado Rafael Villicaña García consideró que es necesario el que el titular de la CONADE asista a una reunión con esta comisión, pero que también debe de tomar en cuenta a los legisladores, ya que a él lo pusieron porque el Presidente en turno lo determinó. Y a ellos como diputados, los que hicieron campaña, los eligieron una gran



cantidad de gente. Es por ello que el deber de cada legislador es velar por los intereses de la gente de su distrito. Y entre sus funciones, tienen que trabajar en pro de los intereses de la juventud. Solicitó que asista Carlos Hermosillo y que los escuche.

En su intervención, el Diputado Carlos Torres, les pidió a los demás legisladores aprovechar mejor el tiempo de estas reuniones. Reconoció el esfuerzo por parte de la Comisión de Juventud. Señaló que en los primeros días de un gobierno ha visto toda la disponibilidad de Carlos Hermosillo, y la actitud de la directora del Instituto Mexicano de la Juventud que teniendo dos horas en el cargo, manifestó su interés en trabajar con la comisión. Recalcó la mejor disponibilidad de la Presidenta, por tener comunicación con el Ejecutivo. Y como comentario expresó que este mismo día, en un evento la secretaria de Educación reconoció el esfuerzo de los legisladores citando a la Presidenta de la Comisión por ser proactiva en el tema de solicitar información, de estar al tanto del presupuesto.

El diputado Torres invitó a sus compañeros miembros de la Comisión a enfocarse en el Presupuesto, a poner las prioridades y adelantar en el trabajo, lo que verdaderamente les debe de ocupar, y dijo: "cómo le vamos a hacer con los apoyos a las becas a los paraolímpicos, a los medallistas que ya está en la ley y que están recibiendo muy pocos recursos y otros temas que son urgentes".



La diputada Medina Macías externo su molestia ya que a la sesión pasada asistió, y toda la mesa directiva no solamente la presidenta, a excepción de la diputada secretaria Daisy Hernández, estuvieron ausentes en la reunión. Les pidió a todos, al igual como lo dijo su compañero Carlos Torres, que enfocaran al Presupuesto. “Es lamentable y lo digo, que no haya sido el incremento que esperábamos, pero hay que ver y hay que escuchar a Carlos Hermosillo en qué va a gastar. Les pido de verdad, que nos ocupemos más en construir”.

Los montos discutidos dentro de presupuesto fueron los siguientes:

CAPÍTULO	CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1000	Servicios Personales	112,719	128,039.5	142,802	144,846	150,925	152,131	179,011
2000	Materiales y Suministros	38,414	40,047.7	17,737	15,490	14,986	9,809	9,809
3000	Servicios Generales	111,446	169,943.8	90,368	60,135.7	42,849	56,494	71,087
4000 y 7000	Transferencias y Apoyo a los Sectores Social y Privado	364,163	369,222.8	595,249	539,841	591,947	543,577	473,335



5000	Bienes Muebles	9,747	9,747.1	9,747	18,300	17,704	16,338	16,338
6000	Obra Pública	10,816	10,816	13,139	32,139	31,094	28,694	10,247
	<b>TOTAL</b>	<b>\$647,305</b>	<b>\$727,817</b>	<b>\$869,043</b>	<b>\$810,752</b>	<b>\$849,506</b>	<b>\$807,046</b>	<b>\$760,126</b>

Fuente: Subdirección General de Administración / Dirección de Finanzas

Entre lo más preocupante fue el buscar para el Cenar 120 millones, las becas 19, Juegos Panamericanos en Guadalajara 45, el Comité Olímpico 53, la escuela de entradores son 15 millones, el programa de Infraestructura por lo menos requiere 50 millones para todo el país, programa de Información y Difusión 22 millones, el fomento a los municipios 300 millones, estamos hablando de 602 millones. Así como también buscar un presupuesto mayor a los 142 millones que es el que están destinando al Instituto Mexicano de la Juventud para este 2007.

Antes de someter a votación la invitación al Director General de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, al señor Carlos Hermosillo Goiturtua, para que asista a esta Comisión, se consideró también el invitar al Presidente del Comité Olímpico Mexicano. Reconocieron la diferencia existente entre el Comité Olímpico Mexicano y la CONADE. Consideraron que es el momento para que la Comisión pueda trabajar con ellos en conjunto.



La diputada presidenta les aviso y puso a consideración que la reunión con el director Carlos Hermosillo ya se encuentra agendada para el martes a las seis de la tarde, por la prisa en términos de presupuesto. Y propuso poner fecha para reunirse con el Comité Olímpico Mexicano. Indicó no tener muy en claro cuándo se instala la Permanente, en qué horarios, pero en cuanto tuviera estos datos, se procederá a armar un calendario, y se les enviaría para tener las observaciones de cada uno.

Se acuerda que este martes, asista Carlos Hermosillo, quedando pendiente y dejando al equipo de trabajo de la Comisión, se efectúen las gestiones para convocar al Instituto de la Juventud y al Comité Olímpico Mexicano, ya el como el presupuesto va a paso acelerado hay cosas que se tienen que hacer en la inmediatez para no quedarse fuera.

Se esta en la oportunidad de volverse a reunir el martes si fuera necesario, y la diputada Elizabeth Morales el lunes les estaría informando o mañana mismo de las acciones que tenga que ir haciendo como presidenta y les pidió su apoyo, ya que el día de hoy costó trabajo reunir el quórum. Se le buscará para estarles informando acerca de lo que esta haciendo la Comisión, ya que hay un solo objetivo: buscar el impulso a la juventud y al deporte; y en este caso, lo que son los recursos.

Pasando a los asuntos generales, el diputado José Inés Palafox Núñez, envió una solicitud para ser invitado a las reuniones de Comisión; mediante una votación, se





determinó que se le invitará, tendrá voz pero no tendrá voto y este mismo día se encontró presente.

Del plan de trabajo, fue firmado por toda la mesa directiva y se envió para ser publicado en la Gaceta Parlamentaria, el miércoles 29 de noviembre del presente año. En otras cuestiones, la mesa directiva se reunió con el presidente de la Asociación de Medallistas Olímpicos y Paralímpicos.

Se hizo mención también, a la solicitud del plantel del Club Guadalajara, para que sean escuchados, ya que cuentan con algunos asuntos que desean compartir con la Comisión. Se estará en la posibilidad de brindarles la oportunidad de venir.

Se planteó la pertinencia de que las chivas del Guadalajara, campeonas del torneo, y en su carácter de ser un equipo compuesto exclusivamente por mexicanos, se les hiciera algún tipo de reconocimiento aquí dentro de lo que es la Legislatura.

Se propuso invitar a Decio de María, que venga a platicar del tema que va a retomar la diputada Daisy que tiene que ver con la transgresión a la ley de alguna manera, a través de algunas asociaciones como pueden ser las del fútbol, además de tratar el tema de la violencia en los estadios, puesto que estamos a tiempo de que en México se hable de este tema y veamos nosotros qué nos correspondería hacer como Legislativo al respecto.



La diputada presidenta propuso hablar con la industria refresquera y para que le apoyen a promover el deporte mediante la construcción de canchas comunitarias en los municipios.

Se hizo la propuesta de reunirse con la industria refresquera e ir planeando para enero y febrero, reuniones con las 32 entidades en lo que hace a los institutos de la juventud de cada uno de los estados, hacer de manera terciada, martes, miércoles y jueves dichos recorridos. Se espera para el 2007 tener la oportunidad de reunirse con comisiones unidas, con la Comisión de Salud, la Comisión del Trabajo y la Comisión de Educación. En dichas reuniones se expondrían las propuestas, ideas, planes y trabajo de las 32 entidades federativas en temas relacionados con el deporte y la juventud., destacando que los asuntos de la juventud no son exclusivos de la Comisión de Juventud y Deporte, que la juventud tiene que ver con un sinnfín de comisiones.

En votación se aprobaron las propuestas de invitación al Sr. Decio de María, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, para que asista a una reunión con esta Comisión para tratar entre otros temas la violencia dentro de los estadios; y la propuesta para establecer convenios con las industrias refresqueras y cerveceras en pro del deporte.



Al momento en que se tocó el punto de otorgar un reconocimiento a las Chivas del Guadalajara, el Dip. José Luis Aguilera expresó: "La Comisión de Juventud y Deporte del Congreso de la Unión es una comisión parlamentaria. El fútbol es una cuestión deportiva, ojala que no podamos confundir que entonces la Comisión de Juventud y Deporte se dedique a dar reconocimientos a equipos particulares, que no representan a una asociación deportiva. Ojala que mejor demos reconocimientos no solamente en la Comisión, sino en el Pleno de la Legislatura a grandes medallistas, a grandes deportistas que han puesto en alto el nombre de nuestro país. No sé por qué se somete a votación, si estamos en asuntos generales y no viene en el orden del día, este tipo de propuestas. No veo un argumento sólido que la Comisión de Juventud y Deporte haga este tipo de reconocimientos. Estamos en asuntos generales, no es para hacer propuestas de esta manera. Ojala que entonces la Comisión de Juventud y Deporte haga propuestas de darle apoyos o reconocimientos a este tipo de cuestiones. No veo yo un argumento sólido para que se haga este tipo de reconocimientos. Mi sentido sería en contra no puedo decir que se someta a votación porque estamos en asuntos generales, son propuestas que deben ir en el orden del día".

Se consideró conveniente dejar este tema para una siguiente reunión para que se tuviera la oportunidad de valorarlo.

El diputado José Luis Aguilera pidió de manera muy formal, se asentara en el orden del día de la siguiente reunión y en el acta del día de hoy, lo siguiente: "si esta



Comisión va a tomar una forma diferente a lo que es la Comisión de Juventud y Deporte, a lo que dice la Ley Orgánica, entonces, también que se asiente eso; si vamos a tomar nosotros una actitud totalmente diferente a lo que es el Parlamento, también que se asiente en ese sentido. No es una cuestión de iniciativas ni mucho menos minuta, pero ustedes lo han vivido en los gobiernos federales del cambio cómo se dan los reconocimientos por gratitud o a lo mejor —quiero pensarlo así—, cómo lo hacía el presidente Fox con cada equipo de fútbol. Pero estamos en un Parlamento totalmente diferente y distinto, vamos a darle ese toque de Parlamento, no las actuaciones que podamos dar de aquí en este Parlamento. La LX Legislatura puede entrar con otra visión totalmente diferente si vamos a hacer un debate de Parlamento en esta Comisión de Juventud y Deporte, no hagamos una visión totalmente distinta a lo que quiere la sociedad; si nosotros nos vamos a desgastar por un reconocimiento de Chivas o del Guadalajara o del Santos, etc., entonces no es el origen, el Parlamento es totalmente diferente, las comisiones parlamentarias son distintas. Aquí al lado se está debatiendo por los municipios, se está debatiendo por presupuesto, los gobernadores de todos los partidos políticos vienen a visitarnos, y la Comisión de Juventud y Deporte va a proponer en la siguiente sesión un reconocimiento para Chivas, ¿qué mensaje les estamos dando a la gente con ese tipo de actitudes?”. Ante lo cual la presidenta diputada Elizabeth Morales García acordó dejar el tema para la próxima reunión ya que la función como diputados y legisladores, y como representantes populares es promover el deporte, y parte de ello es el reconocimiento



a quienes lo practican todos los días y a quienes esa práctica diaria les lleva a ser reconocidos.

La función del legislador no solamente es legislativa, es de gestión, de representación y en el deporte se tiene que buscar todo aquello que pueda motivarlo.

Regresándose al tema del presupuesto la diputada Morales reiteró su compromiso de estar pendiente de que no se les vaya nada y los exhortó a sumar fuerzas; ya que el día lunes 18 de diciembre se vence el plazo para que las comisiones presentaran la propuesta de Presupuesto 2007. Solicitó le indicaran la metodología, ya que su propuesta consistía en turnar en ese momento a las Comisiones de Presupuesto y a la de Hacienda, la petición de que se aumentará el Presupuesto.

Agotados los asuntos del orden del día se dio por terminada la reunión a las 16:30 horas.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 45 de la ley Orgánica del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, firman al calce por la mesa directiva de la Comisión de Juventud y Deporte de la LX Legislatura:



*En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3º numeral 2 del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Honorable Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica publicar la presente acta en la Gaceta Parlamentaria.*